

170369

19



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION  
CLASE G II  
SUBCLASE B

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Gregorio SIMÓN BRAVO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Condes de Bell-Lloch, 134, por "DISPOSITIVO DE CONTROL PARA VEHÍCULOS DE TRANSPORTE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de control para vehículos de transporte, que permite establecer una comprobación exacta del horario invertido durante un servicio, así como del coste del mismo.

5. El servicio de transporte de mercancías viene adoleciendo de una falta de control del tiempo que dura el servicio prestado. En consecuencia, el cálculo del precio de este servicio, que siempre se hace por horas invertidas, se presta a errores y es prácticamente incontrolable.
10. Con el fin de evitar estos inconvenientes, se ha



5. ideado el dispositivo de control para vehículos de transporte objeto de la invención, que, por mediación de un mecanismo muy sencillo, permite establecer un control de horario y de precios del servicio prestado, tanto por parte del personal de la agencia contratada, como por parte del cliente.

10. El dispositivo de control en cuestión consta de una caja que lleva incorporado un reloj con la esfera situada en la cara frontal de la misma. Esta caja está dotada de una abertura por la que aparecen sucesivamente las cifras indicadoras de la hora en que se inicia el servicio, que pueden compararse con la hora que señala el reloj. Estas cifras se hallan inscritas en unos tambores coaxiales accionados por botones de mando externos. En el mismo frontal de la caja se han previsto otras dos ventanas situadas en posición adyacente, a través de las cuales se observan las cifras que indican el total de horas invertidas en el servicio y las que señalan el importe correspondiente al tiempo señalado. Estas cifras se hallan inscritas en una banda continua, dividida en dos columnas de cifras, montada sobre rodillos de guía y arrastre, accionados mediante un botón de mando externo.

15. En una realización preferida, la cara frontal de la caja presenta zonas destinadas a contener inscripciones relativas a la empresa propietaria del vehículo, así como su referencia de identificación.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que,



170369

19



tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la caja con la tapa y la esfera separadas; la figura 2 es una vista en perspectiva de la caja montada; y la figura 3 es una sección transversal del dispositivo en posición de uso.

El dispositivo descrito consta en el aludido dibujo de una caja -1- dotada de un frontal amovible -2- en el que aparece la esfera de un reloj -3-, cuya maquinaria -4- queda situada en la cara posterior del frontal -2-. El mecanismo del reloj puede estar accionado mediante motor de resorte, o bien por medio de pilas e incluso por la batería del vehículo. Esta frontal presenta una zona -5- destinada a recibir inscripciones relativas a la agrupación o cooperativa de transportes a la que se halla adherido el propietario del vehículo y otra zona -6- para la inscripción del número de la agencia de transportes de que se trate. El propio frontal está dotado de una ventana -7- situada a un lado de la esfera y de otras dos ventanas -8- y -9- adyacentes, situadas en el lado opuesto.

El interior de la caja presenta tres compartimientos -10-, -11- y -12-. En el central -10- va alojada la caja -4- del reloj. En el compartimiento -11- están montados dos tambores giratorios -13--14- coaxiales, accionables desde el exterior mediante dos botones -15- y -16-. En estos tambores están inscritas sucesiones de cifras -17- y -18-, correspondientes a las horas y fracciones de hora,



respectivamente, susceptibles de aparecer sucesivamente por la ventana -7-. Si bien en el caso representado los tambores son giratorios libremente, se ha previsto la posibilidad de montar un dispositivo de trinquete y de arrastre para fijar las posiciones correlativas de los rodillos, así como el arrastre conjunto a medida que vayan saltando las fracciones y se cumpla una unidad.

5.

En el compartimiento -12- está montada una banda sin fin -19-, montada sobre dos rodillos -20-, -21-, de los cuales el superior es de arrastre y es accionado por medio de botón externo -22-, mientras que el -21- es de guía. Esta banda está dividida en dos columnas, en una de las cuales están inscritas una sucesión de cifras -23- correspondientes al total de horas que ha durado el servicio, mientras que en la otra columna aparecen las cifras -24- correspondientes al coste del servicio, estando siempre en correspondencia las cifras de una y otra columna, que aparecen, respectivamente, por las ventanas -8- y -9-.

10.

15.

20.

El conjunto está completado por un marco -25- portador de un cristal de protección -26- que cubre a la caja -1-. La fijación del marco se efectúa mediante tornillos -27-.

El dispositivo de control funciona del modo siguiente:

25.

Al iniciar el servicio se colocan los tambores -13- -14- de modo que las cifras -17- -18- que aparezcan por la ventana -7- indiquen la hora, que puede comprobarse en el reloj -3-. Finalizado el servicio, vuelve a comprobarse



- la hora en el reloj y se efectúa la cuenta del tiempo que ha durado el transporte. Seguidamente se acciona el botón -22- hasta que aparezca por la ventana -8- el tiempo calculado, de forma que, automáticamente, ha quedado situada frente a la ventana contigua -9- la cifra que indica el coste del servicio.
- 5.
- Se ha previsto la disposición de una lamparita, con la pantalla correspondiente por iluminar la cara frontal del aparato en cuestión. Por otra parte, el dispositivo puede montarse sobre el tablero de mandos del vehículo mediante un soporte apropiado, o bien puede ir empotrado en un alojamiento previsto en dicho tablero o zona próxima al mismo.
- 10.
- Mediante el dispositivo de control descrito, no existe la posibilidad de sufrir error alguno, voluntario o involuntario, en el cálculo del coste del servicio, lo cual es una gran ventaja para el cliente y para la empresa propietaria del vehículo. Por otra parte, las indicaciones que aparecen en las zonas -5- y -6- indican al cliente la procedencia del vehículo y constituyen un medio de identificación del mismo.
- 15.
- 20.
- El dispositivo descrito, a pesar de su gran utilidad, es muy simple y de fácil manipulación, lo que redundará en beneficio de su coste.
- 25.
- Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presen-

20+11+72

170369

19



tarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de control para vehículos de transporte, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una caja que lleva incorporado un reloj con la esfera situada en la cara frontal de la misma, la cual está dotada de una abertura por la que aparecen, sucesivamente, las cifras indicadoras de la hora en que se inicia el servicio, comprobables con la que señala el reloj, cuyas cifras están inscritas en unos tambores coaxiales accionados manualmente mediante botones externos correspondientes, en cuyo frontal existen otras dos ventanas adyacentes, a través de las cuales se observan las cifras que indican el total de horas invertidas en el servicio prestado y, al lado de las mismas, las cifras que corresponden al importe de dicho servicio, cuyas cifras, tanto las que indican las horas como las que señalan el importe, están inscritas en sendas columnas sobre una banda sin fin, montada sobre rodillos de guía y arrastre, accionables manualmente mediante el correspondiente botón de mando externo.
  - 10.
  - 15.
  - 20.
2. Dispositivo de control para vehículos de transporte, según la reivindicación anterior, caracterizado por



el hecho de que en la cara frontal de la caja se han previsto zonas destinadas a contener inscripciones destinadas a la identificación de la empresa propietaria del vehículo.

3. Dispositivo de control para vehículos de transporte.
- 5.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de junio de 1971

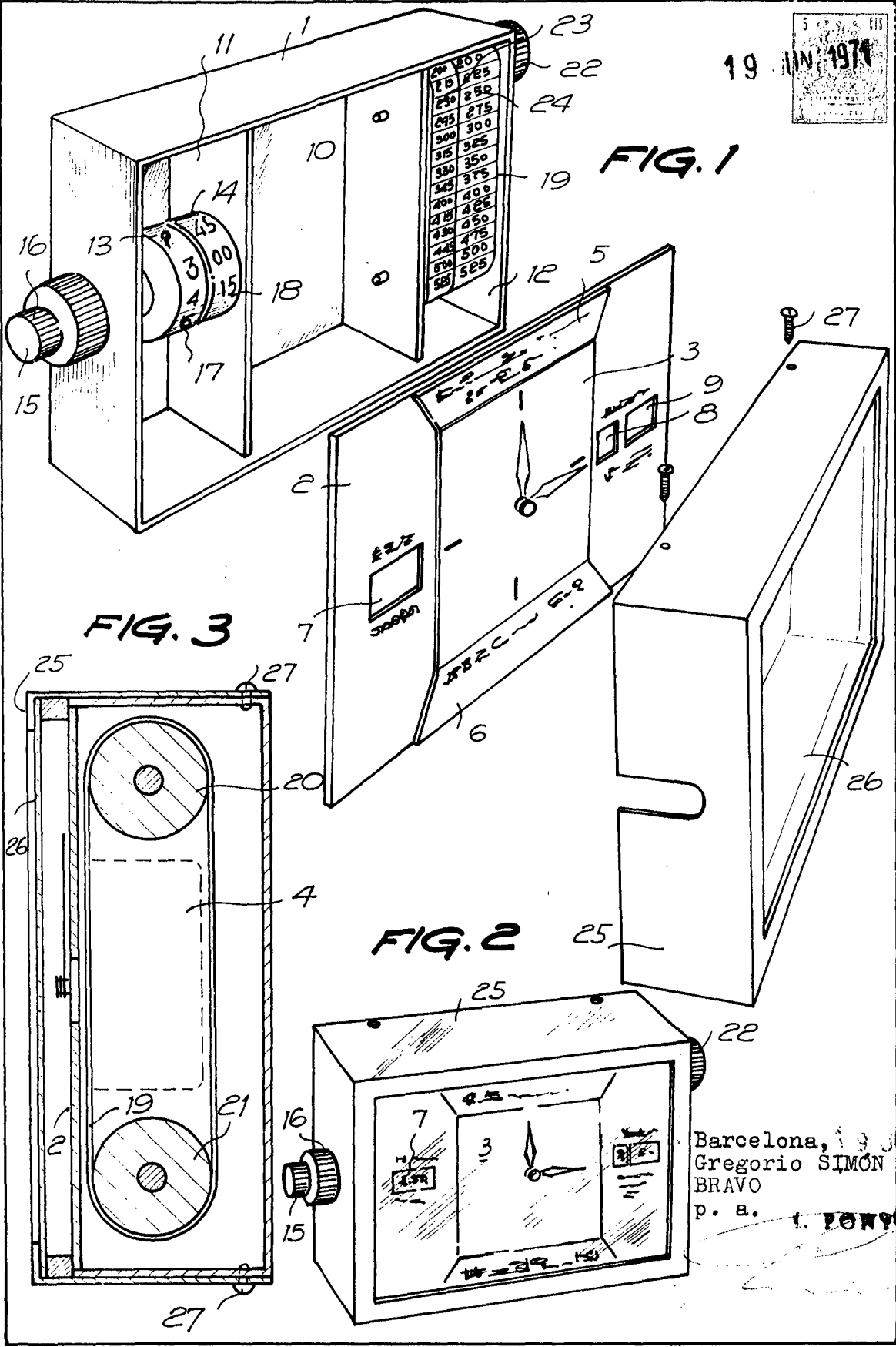
Gregorio SIMÓN BRAVO

p.a.

L. PONTI

P.F.

5 JUN 1971



20598/1

Barcelona, 19 JUN 1971  
Gregorio SIMÓN  
BRAVO  
p. a. I. PONY